

Policía Nacional apresa dos personas extorsionaron mujer a través de las redes sociales

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en Azua, apresaron a un hombre y una mujer, a quienes se les imputa el delito de extorsión y chantaje en perjuicio de una ciudadana, a quien era amenazada de publicar imágenes íntimas si no les depositaba la suma de 35,000 pesos.

Los detenidos son Keuris Ramírez Soto, de 30, y Nayeli Beltre, de 22, ambos residentes en el sector La Cuchilla, localidad donde fueron detenidos mediante la orden de arresto No.00561-2023, emitida por la jueza suplente de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente, adscrita al Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Azua.

En relación a la víctima, cuya identidad se hace reserva para preservar su seguridad e integridad, denunció que, tras ser extorsionada, fue instigada a depositar la citada suma monetaria en una cuenta bancaria, a fines de que los chantajistas no publicaran en las redes sociales un video donde ella aparece completamente desnuda.

Los detenidos fueron enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Grillo Vargas, Eduardo Gómez y Policía Nacional imparten clínica-charla en el sector El Almirante

Los inmortales del baloncesto dominicano, José (El Grillo) Vargas y Eduardo Gómez, impartieron una clínica-charla junto a la Policía Nacional, en el sector El Almirante, del municipio Santo Domingo Este, en continuación del apoyo al programa De Vuelta al Barrio, creado por el Ministerio de Interior y Policía, para mostrar a la juventud personas exitosas que han salido de sectores vulnerables que hoy son ejemplos a seguir.

José Báez, presidente del Club Deportivo y Cultural El Almirante, donde se realizó la actividad, agradeció al ministro de Interior Jesús Vásquez Martínez y al director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, las orientaciones recibidas de dos figuras de tanta relevancia para el deporte dominicano como “El Grillo” y Eduardo Gómez, así como también los útiles deportivos recibidos.

“Este momento será inolvidable para estos niños y adolescentes, muchas gracias a todos ustedes”, precisó el dirigente deportivo.

José “El Grillo” Vargas invitó a los jóvenes a soñar con un mejor futuro para ellos y sus familiares, al tiempo de instarlos a estudiar y trabajar fuertemente para lograr sus propósitos.

Luego de culminar la actividad, el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante de Deportes de la Policía, entregó junto a los destacados atletas y el coronel Ricardo Alcántara Feliz, director de la Policía Comunitaria, ocho pelotas de baloncesto y decenas de franelas enviadas por el ministro de Interior y

Policía al Club Deportivo y Cultural El Almirante.



Policía Nacional apresa sexto hombre implicado en homicidio de niño de 9 años en Santiago

La Policía Nacional apresó a un sexto hombre con relación a la muerte de un niño de 9 años, en un hecho registrado en la Circunvalación Norte de Santiago, cuando el menor viajaba en un vehículo junto a varios familiares.

Asimismo, cinco mujeres resultaron detenidas para fines de investigación, por lo que sus identidades se omiten hasta tanto se determine su situación legal en torno a este caso.

El nuevo detenido es Tomás Peña Morel (a) Tomacito, de 32 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.02901-2023, emitida por el juez de turno de la Oficina de Atención Permanente del Distrito Judicial de Santiago.

Peña Morel (a) Tomacito es vinculado en el caso por algunos de los detenidos durante el proceso investigativo, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles del rol desempeñado en la muerte del menor, hijo del señor Sergio Luis Feliz Mancebo, de 32 años.

Se recuerda que por este caso fueron apresados Luis Ángel Vargas Brito (a) El Cuñao, de 20 años; Darlyn Javier Mercado

Martínez (a) Eyery, de 24; César Junior Ulloa Cuevas, de 23; José Manuel Almonte Santana (Buki), de 20, y Elián Martínez Sánchez (a) Odalis y/o La Leche, de 22, todos residentes en Santiago.

Las evidencias levantadas en el Aeropuerto Internacional del Cibao y otras locaciones, señalan a los arrestados como las personas que dieron seguimiento a Feliz Mancebo, su hijo, y su compañera sentimental, cuya identidad se hace reservas.

Se amplían las investigaciones a los fines de localizar el arma homicida, así como también otros datos que ayuden a esclarecer este lamentable hecho.

Policía captura en menos de 24 horas a cinco hombres señalados como responsables de la muerte de niño de 9 años en Santiago

La Policía Nacional informó este jueves que en menos de 24 horas arrestó a cinco hombres señalados como los autores de la muerte del niño de 9 años J.F.C, en un hecho registrado la tarde de ayer en la Circunvalación Norte de Santiago. El menor viajaba en un vehículo con familiares.

Los detenidos son Luis Ángel Vargas Brito, de 18 años; Derlin Javier Mercado Martínez, César Junior Ulloa Cuevas; José Manuel Almonte Santana (Buki), de 20 años y Elián Martínez Sánchez (Odalis), de 22, residentes en el sector Cienfuegos,

Santiago.

Las evidencias levantadas en el Aeropuerto Internacional del Cibao y otras locaciones, señalan a los arrestados como las personas que dieron seguimiento a Sergio Luis Feliz Mancebo, su hijo J.F.C (víctima), y su compañera sentimental, cuya identidad se hace reservas.

Los detenidos, quienes han admitido su participación en el hecho, serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, en cuya jurisdicción se establecerá la individualización de cada uno de los involucrados.

En el proceso investigativo se ha podido establecer que los detenidos rentaron el carro Hyundai, Sonata, blanco, placa A873621, en un establecimiento ubicado en la avenida Imbert, Cuesta Colorada, con el cual dieron seguimiento a la yipeta Honda, CRV, crema, año 2018, placa G498561, propiedad de una Rent A Car, en la que se desplazaba la víctima junto a familiares.

Dicha yipeta era conducida por un amigo del padre del menor ultimado, cuya identidad se hace reserva, quien acudió al referido aeropuerto a buscarlo, tras su llegada al país desde los Estados Unidos.

En horas de la tarde de este jueves, investigadores policiales, en compañía de representantes del Ministerio Público, continúan las investigaciones en busca de otras evidencias.

La Policía dijo que oportunamente ofrecerá mayores detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

Apresan e investigan a “Monchi Hierro” por vídeo colgado en redes sociales donde dispara arma de fuego en presencia de menores

Mao, Valverde.-Agentes de la Policía Nacional apresaron e investigan a Ramón de Jesús Báez, de 43 años, apodado “Monchi Hierro”, quien aparece en un vídeo que se hizo viral en las redes sociales, disparando un arma de fuego de fabricación casera, en presencia de varias personas, entre ellas, menores de edad.

Tan pronto la Policía Nacional conoció del vídeo, desplegó a los organismos preventivos e investigativos, dando así con la captura de dicho individuo, quien reside en el municipio de Mao, provincia Valverde.

Los agentes ocuparon en los alrededores donde fue detenido “Monchi Hierro”, un arma de fuego, denominada “chilena”, por lo que se profundizan las investigaciones a fin de establecer responsabilidades.

Policía Nacional apresa 51 personas por distintos

delitos durante operativos a nivel nacional

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a unas 51 personas en diferentes hechos que implican actos delictivos, así como también lograron recuperar varios celulares, entre otras acciones realizadas en las últimas 24 horas.

Entre los detenidos figura Alexis Fernández Ferreira, de 29 años, por el robo de maderas del patio de una residencia en la provincia de Puerto Plata; una multitud, al percatarse del hecho, le ocasionaron al detenido traumas múltiples.

Mientras que por ocupación de sustancias narcóticas fue detenido en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, Eudy Albardo Santos, de 26 años, a quien se le ocupó cinco porciones de presunta marihuana.

Otra persona detenida fue Luz Esther de la Cruz Marmolejos, de 36 años, por tener denuncia de agresión física contra una menor de edad en el distrito municipal del Limón, en la provincia de Samaná.

También fue apresado Wilfri Contreras, de 20 años, por haber agredido física y verbalmente a su compañera sentimental, de 32,, quien dice que la causa de dichas agresiones fue por celos.

En el ensanche La Altagracia del sector de Herrera, en Santo Domingo Oeste, fue apresado Enmanuel Parra Brito (Pikito), de 23 años, al ser identificado como la persona que el pasado 20 de febrero, mediante descuido, despojó de un celular a una mujer.

Otro detenido fue el nacional haitiano Malachi Camil, residente en el Mercado Nuevo de la avenida Duarte, en el

Distrito Nacional, señalado como miembro de una banda que se dedica al robo a mano armada y penetración de locales comerciales para substraer pertenencias.

El extranjero fue detenido luego de haber robado en una tienda, ocupándosele la suma de 29,340 pesos en efectivo, cantidad que fue devuelta a su propietario, quien desestimó cualquier proceso legal en contra del apresado.

En tanto que, en el sector de Cristo Rey, del Distrito Nacional, fue detenido un menor de edad, cuya identidad se omite su nombre por razones legales, por tener en su contra al menos tres denuncias por atracos a mano armada con un arma de fabricación artesanal (chilena). El adolescente acostumbra a desplazarse junto a otros antisociales despojando celulares a los ciudadanos.

Dentro de las acciones realizadas en las últimas 24 horas se encuentra la recuperación de motocicletas y carros en diferentes lugares, también se logró detener personas por porte ilegal de armas de fuego, entre otros delitos.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Agentes policiales y personal civil de la institución reciben charla sobre la

Inteligencia Artificial y Ciberseguridad

Decenas de agentes policiales y personal civil al servicio de la institución del orden en el plano administrativo, recibieron una interesante charla titulada “Inteligencia Artificial Vinculada al Delito en el Contexto de la Seguridad Ciudadana”, en el marco de la continuación de la Feria de Innovación Universitaria-Dominicana Innova 2023, que se realiza en el auditorio policial, ubicado en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte.

En el tercer día de panel, que también contó con la presencia de estudiantes del liceo General Belisario Peguero Guerrero, P.N., tuvo como expositores el politólogo y experto en seguridad ciudadana, Daniel Pou; así los doctores y comunicadores Ricardo Nieves y Héctor Guerrero Heredia, quienes hicieron un llamado tanto al público presente como a todo el cuerpo policial a adaptarse a los nuevos tiempos en materia de ciberseguridad.

Los panelistas expresaron que el avance de la tecnología ha traído consigo un incremento en los fraudes de alta tecnología, por lo que recomendaron a los policías adquirir nuevos conocimientos para combatir este tipo de ilícitos.

Camino hacia la ciberseguridad

Durante su intervención, el doctor Guerrero Heredia expresó su preocupación por las acciones delictivas en el ciberespacio, ya que estas son una amenaza latente en el sistema de seguridad nacional.

“El policía debe montarse en la ola de la inteligencia artificial dando el mejor de los usos a esta importante herramienta que es la tecnología”, expresó.

Inteligencia artificial

Asimismo, el comunicador Ricardo Nieves sostuvo que en tiempos pasados la inteligencia artificial era ciencia ficción, sin embargo, ahora es una realidad.

“En el mundo ya se trabaja con tecnologías para prevenir delitos antes de que sucedan, mediante softwares sofisticados se puede identificar a sospechosos e incluso anticipar situaciones de peligro y esa es solo una de las tantas cosas en la que puede ser utilizada la inteligencia artificial”, dijo el comunicador.

Mientras que el experto en seguridad ciudadana, Daniel Pou, indicó que inteligencia artificial puede ser una herramienta útil en la lucha contra la delincuencia común, siempre y cuando se utilice de manera inteligente, estratégica y responsable.

Durante su intervención, Pou citó un escrito por un policía colombiano que dice que “debemos ser conscientes de los desafíos que plantea su implementación en vía de garantizar la ética profesional, y la defensa de los derechos humanos. Si logramos hacerlo, la Inteligencia Artificial puede ser una herramienta poderosa para crear una sociedad más segura y justa para todos nuestros ciudadanos”.

Reconocimiento

Al final los expositores recibieron una placa de reconocimiento por su decidido apoyo a la educación policial, a través de la Primera Feria Universitaria “Dominicana INNOVA 2023”.

Se recuerda que este ciclo de conferencias que se realiza en el auditorio de la Policía Nacional, ubicado en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, cuenta con el auspicio de la Dirección General de la institución del orden, cuyo inicio fue el lunes 17 y culminará el próximo viernes 21 del mes en

Policía despliega sus fuerzas para identificación, ubicación y captura de responsables de matar niño en Santiago

La Dirección General de la Policía Nacional expresó consternación por la muerte de un niño de 9 años, tras ser herido de bala por desconocidos cuando transitaba a bordo de un vehículo junto a familiares por la Circunvalación Norte de Santiago, y advirtió que desplegó máxima capacidad para la identificación, ubicación y captura de los responsables.

Los agresores, en proceso de identificación, le dispararon desde otro vehículo en las inmediaciones del sector La Delgada y de inmediato huyeron.

Ante este suceso que embarga de luto y dolor a los familiares del menor J.F.C y toda la sociedad, la institución del orden, encabezada por su director general, mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una respuesta rápida y contundente.

“Expresamos el más sentido pesar a los familiares, amigos y allegados del menor. No descansaremos hasta apresar a los responsables para que paguen ante la justicia por el hecho”, precisó la Policía en un comunicado de prensa.

Exhaustiva investigación

La Policía afirmó, además, que desde el momento en que se registró el lamentable hecho, investigadores policiales y representantes del Ministerio Público trabajan en la recolección de las evidencias y levantamientos correspondientes.

La institución del orden adelantó que el proceso investigativo se encuentra bien avanzado.

El proceso investigativo indica que la víctima viajaba junto a familiares, cuyos nombres se hace reserva, a bordo de la yipeta Honda, CRV, crema, año 2018, placa G498561, propiedad de una Rent A Car.

Mientras que los atacantes, en proceso de identificación, se desplazaban a bordo de un carro blanco de otros datos aún no precisados.

Policía inicia con éxito ciclo de socializaciones sobre “Guía Metodológica de Valoración y Administración de Riesgos”

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, instruyó para que una comisión integrada por la Dirección de Planificación y Desarrollo, así como la Dirección de Control Interno, realicen la difusión y socializaciones sobre el contenido de la nueva “Guía Metodológica de Valoración y Administración de Riesgos”,

entre todos los integrantes de la institución.

El proceso de difusión inició este miércoles del presente mes en la Dirección Regional María Trinidad Sánchez, con sede en Nagua, específicamente en el Salón de la Gobernación de esa ciudad, donde se dieron cita un amplio grupo de integrantes de la institución que sirven a la población.

Con esta guía, la institución del orden busca la identificación y mitigación de los riesgos a nivel institucional y que conlleve a la aplicación de acciones que puedan afectar la planificación y los planes operativos de la institución.

Esta primera jornada de sociabilización se llevará a todas las direcciones centrales, regionales y de áreas de la institución. Además, se trabaja en la promoción de la citada guía por todos los medios internos de la Policía Nacional.



Caen abatidos “Los Mellos”, eran buscados por homicidio de adolescente de 14 años en Los Guandules, D.N

Dos hermanos mellizos, quienes eran buscados de manera activa por ser señalados como los presuntos autores del homicidio de la adolescente Karla Maribel Conteras Campusano, de 14 años, en un hecho ocurrido el pasado domingo 15 de abril, en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional, cayeron abatidos hoy al enfrentar a tiros una patrulla policial que trató de capturarlos en la comunidad El Valiente, Boca Chica.

Los fallecidos son los hermanos Juan Carlos Prado y Carlos Juan Prado, ambos apodados “Los Mellos de los Guandules”, de 19 años, quienes sufrieron múltiples heridas por arma de fuego. Ambos hombres tenían varias órdenes de arrestos en su contra por la muerte de un hombre y por las heridas de bala ocasionadas a un menor de 13 años y a otro adulto.

En el enfrentamiento resultó herido en una pierna Omar Solís, de 25 años, residente en el sector Riviera del Caribe, del distrito municipal El Valiente, en Boca Chica, identificado como el presunto propietario de la vivienda donde se escondían “Los Mellos”.

De acuerdo al informe preliminar, los agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), se trasladaron hacia el citado sector, específicamente en un solar baldío en busca de los señalados antisociales, y al llegar fueron agredidos a tiros por éstos, motivo por el cual se vieron en la necesidad de repeler el ataque.

Fueron en esas circunstancias que “Los Mellos” sufrieron las heridas que posteriormente les provocaron la muerte mientras

recibían atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras.

A Juan Carlos se le ocupó la pistola marca Glock, calibre 9mm, numeración ilegible, con su cargador y tres cápsulas, mientras que a Carlos Juan se le ocupó el revólver marca Taurus, calibre 38, con dos cápsulas y tres casquillos en el cilindro. Las armas eran portadas de manera ilegal por ambos hombres.

Prontuario

“Los Mellos” eran buscados mediante la orden de arresto No.0056-ABRIL-2023, por el homicidio de Luis Manuel del Orbe (a) Luis el Calvo, y la herida de bala ocasionada a Antonio Benítez Ortega (a) Alemán, el 17 de marzo del 2023, en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional.

También por las heridas que presenta un menor de 13 años, cuya identidad se hace reservas, en fecha 11 de noviembre del 2022; la herida de bala que presenta Sosa Cuevas, ocurrido el 13 de agosto del 2022, así como la herida por arma de fuego ocasionada a Juan Pablo Paula Beltré, en fecha 27 de octubre del 2022.

